



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: Marzo 17 de 2011 / 1 de 10

**Consejo o Mesa Consejo Distrital de Artes  
Acta N° 1 Sesión Ordinaria (ordinaria o extraordinaria)**

FECHA: Marzo 17 de 2011

HORA: 2:30 p.m. a 5:10 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Fundación Gilberto Alzate Avendaño

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Margarita Rosa Gallardo Vargas
Administración	Instituto Distrital de las Artes, IDARTES	Bertha Quintero
Administración	Subdirector/a Operativo/a de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño	María del Pilar Gordillo
Administración	Subdirector/a Técnico/a de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Natalia Escovar Lozano
Consejo Distrital de Música		Manuel Parra
Consejo Distrital de Danza		José de Jesús Romero
Consejo Distrital de Arte Dramático	TEATRO R-101	Hernando Parra
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales		Yenny del Pilar Perdomo Rivas
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural		María Paula Álvarez

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Lina Paola Duque
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Rodolfo Galindo
Gerente de Danzas Instituto Distrital de las Artes, IDARTES	Atala Bernal
Gerente de Arte Dramático Instituto Distrital de las Artes, IDARTES	Hanna Cuenca
Gerente de Música Instituto Distrital de las Artes, IDARTES	Leonardo Garzón



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO**

FR-01-CP-GPA-01

**VERSIÓN**

01

**FECHA**

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: Marzo 17 de 2011 / 2 de 10

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Gerente de Artes Plásticas Instituto Distrital de las Artes, IDARTES	Martha Bustos
Gerente de Literatura Instituto Distrital de las Artes, IDARTES	Paola Caballero D
Gerente de Audiovisuales Instituto Distrital de las Artes, IDARTES	Sergio Becerra
Asesor de Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Hugo Cortes
Asesor de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Julián Wilches

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Subdirector sinfónico de la Orquesta Filarmónica de Bogotá	Álvaro Jaramillo
Administración	Subdirector/a Académico/a de la Secretaría de Educación Distrital	Sin delegado
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Daniel Bejarano
Consejo Distrital de Literatura		Silvia Castrillón
Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio	Corporación Cultural Cueda Majiye	José Luis Rodríguez Fajardo
Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios	Corporación Red Somos	Felipe Correa Mahecha
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales		Sin delegado

**N° de Consejeros Activos**          14    

**No de Consejeros Asistentes**          9    

**Porcentaje % de Asistencia**          64,29 %    

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum
2. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: Marzo 17 de 2011 / 3 de 10

3. Seguimiento a tareas y compromisos:
  - a. Elección Presidente del CDA
  - b. Elección delegados a espacios del SDACP.
  - c. Plan de Acción 2011.
4. Estrategia Metodológica de los Planes Distritales
5. Presentación de los avances del Instituto Distrital de las Artes
6. Bogotá tiene talento
7. Varios
- 8.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de Quórum

La Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Artes realizó la verificación de asistentes a la sesión, haciendo la presentación de cada uno de ellos y agradeciendo la asistencia de la Subdirectora de Artes y los Gerentes del IDARTES, luego de ello informó a los consejeros que se cuenta con quórum decisorio y por tal razón se dio inicio a la sesión.

### 2. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta

El Consejo Distrital de Artes acordó la conformación no permanente de dicho comité por los consejeros que se postulan para ello al inicio de cada sesión; por tal razón, para el Comité de revisión y aprobación de la presente acta se postuló la consejera Yenny del Pilar Perdomo Rivas y el consejero Hernando Parra fue propuesto por la mayoría de consejeros presentes, quien aceptó dicho encargo.

### 3. Seguimiento a tareas y compromisos:

La Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte comentó a los asistentes que para esta sesión se invitó a los Gerentes de Áreas artísticas del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES porque en el año pasado se vio la desarticulación entre el Consejo Distrital de Artes y las áreas misionales de las Entidades adscritas y que entendiendo que hay un trabajo muy importante para el Subsistema de artes, el cual se debe hacer como sector.

La secretaria técnica del Consejo Distrital de Artes dio a conocer la agenda propuesta para la sesión la cual contiene los compromisos pendientes de la sesión anterior.

#### a. Elección Presidente del CDA

La Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte informó que en las últimas sesiones del Consejo Distrital de Artes se había propuesto la elección del Presidente de este espacio de participación pero que no se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: Marzo 17 de 2011 / 4 de 10

contó con el quórum suficiente para la elección. Acto seguido, procedió a solicitar la postulación de candidatos.

El consejero José de Jesús Romero postuló al consejero Hernando Parra, representante del Consejo Distrital de Arte Dramático, quien solicitó la lectura de funciones antes de aceptar la postulación; una vez informado sobre dichas funciones de acuerdo al Reglamento interno del Consejo el consejero Hernández aceptó la postulación. En consecuencia el Consejo Distrital de Artes eligió por unanimidad al Consejero Hernando Parra como Presidente del mismo.

#### **b. Elección delegados a espacios del SDACP.**

Antes de iniciarse la postulación de delegados surgió la duda de si es posible que los Gerentes invitados puedan o no postular candidatos; sobre el particular la Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio puso a consideración del consejo dicha posibilidad, la cual fue aprobada por Consenso.

##### b.1. Delegado al Consejo Distrital de Equipamientos Culturales:

El consejero José de Jesús Romero se postuló para representar al Consejo Distrital de Artes en dicho espacio de participación.

Para esta delegación el Consejo Distrital de Artes eligió por votación al consejero postulado con un total de siete votos.

##### b.2. Delegado al Consejo Distrital de Asuntos Locales:

La consejera Yenny del Pilar Perdomo Rivas se postuló para representar al Consejo Distrital de Artes en calidad de delegada ante el Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio.

Para esta delegación el Consejo Distrital de Artes eligió por votación a la consejera postulada con un total de siete votos.

##### b.3. Delegado al Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etnarios:

En este sentido se propuso a la Consejera María Paula Álvarez, representante del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, quien no aceptó debido a sus compromisos ya adquiridos y a la Natalia Escovar Lozano, representante del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, quien manifestó estar alagada pero que debido a los múltiples compromisos en las veinte Localidades de Bogotá como Subdirectora Técnica de Parques del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte no le es

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: Marzo 17 de 2011 / 5 de 10

posible asumir nuevos compromisos.

El consejero José de Jesús Romero postuló al consejero Manuel Parra Yepes, representante del Consejo Distrital de Música, quien aceptó la postulación como delegado este Espacio al Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios.

Para esta delegación el Consejo Distrital de Artes eligió por votación al consejero postulado con un total de siete votos.

### **c. Plan de Acción 2011.**

El Equipo de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte presentó a los consejeros el Plan de acción propuesto a finales del año 2010 para el año 2011; la Asesora de Artes de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte amplió cada una de las acciones en el marco de tres objetivos estratégicos, así:

- i) Elaboración de un documento para que sea considerado en el Plan Distrital de Artes.
- ii) Conversatorio del CDA con los Candidatos de las Alcaldías Locales.
- iii) Intercambiar saberes con diferentes actores de los campos del Arte para enriquecer el quehacer del Consejo.

Para el cumplimiento de estos objetivos le recordó al Consejo Distrital de Artes que en la sesión anterior se propuso las siguientes actividades encaminadas a su cumplimiento:

#### **c.1. Elaborar un documento para que sea considerado en el Plan Distrital de Artes**

- a) Recoger los resultados de las asambleas de cada área artística.
- b) Elaboración de metodología para la lectura de los resultados (OFB y Secretaría Técnica).
- c) Elaboración de una matriz con los puntos de encuentro de las áreas artísticas.
- d) Elegir al consejero que redacte el documento.
- e) Revisión y aprobación del documento por parte de los consejeros.

#### **c.2. Articulación**

Se proponen 4 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias

Se haría una sesión de trabajo para generar la propuesta para el invitado y la siguiente sería una sesión con el invitado.

c.2.1. Articulación Desde lo Distrital con lo nacional, lo público, lo privado y lo local.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: Marzo 17 de 2011 / 6 de 10

- a. Hacer un conversatorio del CDA con los candidatos a la alcaldía y con los candidatos al Concejo Distrital) (Proponer que las alcaldías locales que el 6% del presupuesto sea dirigido a la Cultura.
- b. Realizar un trabajo estratégico entre las áreas artísticas y los escenarios y equipamientos culturales.
- c. Regulación del sector.
- d. Entidades públicas que realizan actividades culturales.

La asesora de artes manifestó que todas estas acciones fueron aprobadas en la anterior sesión del Consejo Distrital de Artes.

#### **4. Estrategia Metodológica de los Planes Distritales**

La Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte hizo una breve introducción al Consejo Distrital de Artes sobre la Formulación participativa de los Planes Distritales de Arte, Prácticas Culturales y Patrimonio 2012 -2022.

El Asesor de Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte presentó la metodología definida con el Centro de Estudios Sociales –CES- de la Universidad Nacional de Colombia y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la cual ya se presentó ante el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, ante el equipo de Gerentes del Instituto Distrital de la Artes -IDARTES y ante los Comités de acompañamiento a la formulación de los planes.

En este sentido manifestó que se busca socializar los objetivos, metodología y cronograma del proceso de formulación a la ciudadanía, así como las Temáticas Generales de Controversia (Ejes problemáticos), convocar a los agentes y organizaciones culturales de la ciudad a participar en el proceso deliberativo, validar el diagnóstico de análisis sistémico y los ejes problemáticos con los agentes del sector; y presentó las fases del proceso deliberativo consistentes en una lectura interpretativa (Análisis sistémico) por parte de los equipos de la Administración y de la Universidad Nacional, un trabajo de alineamiento Institucional, la divulgación y validación del diagnóstico, deliberación, concertación y por último la toma de decisión por los agentes representados en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

#### **5. Presentación de los avances del Instituto Distrital de las Artes**

La Subdirectora de Arte del Instituto Distrital de la Artes -IDARTES realizó la presentación de los avances en la puesta en marcha y búsqueda de consolidación de esta nueva Institución para las artes y los artistas de Bogotá, en la que manifestó que busca que las localidades se sientan identificadas y la apertura de agendas a las nuevas manifestaciones artísticas de la ciudad; agregó que se consolidó un equipo altamente cualificado en cabeza del Maestro Santiago Trujillo, que dará mayores garantías a la ciudadanía sobre las acciones de esta Entidad implementará a través de sus Gerencias procesos de planeación y participación, construcción de política de manera participativa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: Marzo 17 de 2011 / 7 de 10

La señora Bertha Quintero, Subdirectora de Artes, manifestó estar en disposición en hacer llegar a los consejeros la presentación del equipo del IDARTES y presentó el portafolio de Convocatorias de las áreas artísticas a cargo del Instituto Distrital de la Artes -IDARTES.

## 7. Bogotá tiene talento

El asesor de Fomento de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte presentó todo el portafolio de Convocatorias del Programa Bogotá Tiene Talento y el proceso de fortalecimiento a organizaciones a través de Convenio con OEI.

Hizo énfasis en el Programa Distrital de estímulos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tales como: el premio Julio González Gómez "Premio a la mejor publicación en gestión cultural y/o emprendimiento cultural"; los estímulos en el marco de la Convocatoria Localidades Culturalmente Activas 2011; la Convocatoria Fomento a la Participación en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - Concurso de Ensayos sobre los 16 años del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio; la Convocatoria Fomento a la Participación en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - Concurso de propuesta innovadoras de fortalecimiento a los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Convocatoria Fomento a la Participación en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - Concurso Residencias Académicas Nacionales e Internacionales para Consejeros y Consejeras de Arte, Cultura y Patrimonio.

## 8. Varios

La Asesora de Artes de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con apoyo del Asesor de Participación les solicitó a los Gerentes de Áreas Artísticas como Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales, ayudar en la divulgación de la información para la inscripción de consejeros al Diplomado Gestión Estratégica de Procesos Culturales, a dictarse por la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario, el cual desarrollará conceptos, metodologías y herramientas, para el desarrollo y fortalecimiento de competencias en los/las Consejeros/as en el cumplimiento de sus funciones a través de cuatro Módulos: Aproximación a los estudios culturales, Cultura y desarrollo, Planificación cultural y Herramientas para la gestión estratégica.

Por otra parte, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte invitó a cada uno de los asistentes para que hagan parte en la formulación de los Planes Distritales, en especial en el de Artes por ser competencia de sus funciones y para que ayuden en la difusión de información a las bases de datos para el Foro de Lanzamiento de estos Planes a realizarse en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: Marzo 17 de 2011 / 8 de 10

la Biblioteca Luis Ángel Arango.

El gerente de Audiovisuales del Instituto Distrital de la Artes -IDARTES manifestó que en la sesión anterior quedó un tema de relevancia para este consejo y las artes como lo es el Teatro el Parque, por ser el único teatro donde el público objetivo es el público infantil y en cual se desarrolló actividades artísticas. La Subdirectora Técnica de Parques del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte informó que actualmente se encuentra cerrado por entrar en un periodo de adecuaciones y que además informó que los recursos para mantenimiento en los parques es muy limitado y que los recursos que eventualmente se recaudan por alquiler o contraprestación por uso de escenarios ingresan al IDRD y no a la administración de escenarios.

Por ser una recomendación permanente de este espacio La Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte le solicitó a la representante del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte informar a este Consejo en la siguiente sesión sobre los avances en las adecuaciones de este escenario, lo misional de este Teatro por ser pionero en Latinoamérica y cuál es la línea política puesto que propuso que el IDARTES destinara recursos de la Subdirección de Equipamientos Culturales para invertir en este espacio.

El Equipo de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio propuso agendar sesiones para la tercera semana de cada dos meses, el Consejo Distrital de Artes consideró los miércoles o jueves en la tarde acordando realizar las sesiones ordinarias de este espacio de participación para los jueves de cada dos de 2:00 a 5:00 de la tarde.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se citara a una nueva sesión del Consejo Distrital de Artes para el día 19 de mayo de 2011

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3.a. Elección de Presidente	Elegir al Consejero Hernando Parra como Presidente del Consejo Distrital de Artes	José de Jesús Romero	Sí





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO**

FR-01-CP-GPA-01

**VERSIÓN**

01

**FECHA**

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: Marzo 17 de 2011 / 9 de 10

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
3.b.1 Elección de delegado del Consejo	Elegir al consejero José de Jesús Romero como delegado al Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	José de Jesús Romero	Sí
3.b.2 Elección de delegado del Consejo	Elegir a la consejera Yenny del Pilar Perdomo Rivas como delegada al Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio	Yenny del Pilar Perdomo Rivas	Sí
3.b.3 Elección de delegado del Consejo	Elegir al consejero Manuel Parra Yepes como delegado al Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios	José de Jesús Romero	Sí
8. Varios	Realizar las sesiones ordinarias de este espacio de participación para los jueves de cada dos de 2:00 a 5:00 de la tarde.	Rodolfo Galindo	Sí

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Hacer llegar a los consejeros la presentación del equipo del IDARTES	Bertha Quintero
Informar a este Consejo en la siguiente sesión sobre los avances en las adecuaciones de este escenario, lo misional de este Teatro por ser pionero en Latinoamérica y cuál es la línea política puesto que propuso que el IDARTES destinara recursos de la Subdirección de Equipamientos Culturales para invertir en este espacio.	Natalia Escovar Lozano, Subdirectora Técnica de Parques IDR

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
No se presentó desacuerdos en esta sesión del Consejo Distrital de Artes.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha: Marzo 17 de 2011 / 10 de 10

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes la presente acta se firma por:*

*ORIGINAL FIRMADO*

*ORIGINAL FIRMADO*

---

**HERNANDO PARRA**

*Presidente CDA*

*Representante por Consejo Distrital de Arte Dramático*

---

**MARGARITA ROSA GALLARDO VARGAS**

*Secretaría Técnica*

*Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio*

*Anexo: Registro de Reunión*

*Proyecto: Rodolfo Galindo- SPAP.*

*Revisó: Yenny del Pilar Perdomo Rivas.*

*Revisó: Hernando Parra.*